

GREATCONSTRU S.A.

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, emito mi opinión sobre la administración y elaboración de los estados financieros de la compañía GREATCONSTRU S.A. al 31 de Diciembre del 2014.

Debo manifestar lo siguiente:

- 1.- La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y a las resoluciones del directorio.
- 2.- El libro de actas de la Junta general y el de acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la ley y reglamento que exige e la Superintendencia de compañías.
- 3.- La custodia de la correspondencia, de los libros contables, bienes y valores de responsabilidad ante terceros se mantiene de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.
- 4.-Luego de efectuar las pruebas correspondiente entre los libros contables y los estados financieros (Balance General, y Estados de resultados) al 31 de Diciembre del 2014 , manifiesto que reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, los mismos que han sido preparados a Principios de Contabilidad de General Aceptación y a las disposiciones para las entidades controladas por la superintendencia de compañías.

Atentamente



C.P.A. Eduardo Hernandez

Guayaquil a 08 de Abril del 2015